

La Diputación y el Ayuntamiento

El pleito pendiente entre la Diputación y el Ayuntamiento de Almería, sigue su curso en medio de una gran borrasca.

La decisión del Presidente de la Corporación provincial de proceder al embargo de los ingresos del Ayuntamiento, ha motivado un estado de tirantez de relaciones, entre ambas autoridades, que a buen seguro tenemos que de un buen arreglo inmediato, una fórmula de concordia, el escándalo se dará si Dios no lo remedia.

Días pasados se presentó a la vista de todos, un caso verdaderamente extraordinario: Un agente ejecutivo enviado del señor Soler Bayona, hizo acto de presencia en el despacho de la alcaldía, dispuesto a proceder al embargo.

El señor Pérez Cordero exigió al agente según tenemos dicho, la autorización judicial necesaria, por cuanto que él no se allanaba a que se llevara a cabo el procedimiento; y el agente, comedido y respetuoso ante las manifestaciones del alcalde, abandonó la sala, dispuesto a documentarse en la forma que se le exigía.

Según nuestras noticias, el ejecutor hubo de personarse ante el señor Juez municipal del que interesó la correspondiente autorización; pero por lo visto el señor Coronina Puig, que desempeñaba dichas funciones, prestó dificultad al dependiente de la Diputación toda vez que éste se ha visto precisado a recurrir al Juzgado de Primera instancia en demanda del auxilio correspondiente.

Era creencia general y nosotros así lo hacíamos constar ayer, por que esos eran los vientos que corrían, que la paz iba a reinar en esta enojosa cuestión, del mismo modo que reinaba en Varsovia antes de la guerra; pero todos nos hemos equivocado y la madeja sigue enredada, sin que al parecer haya medio posible de desenmarañarla.

No se nos oculta que el Gobernador civil, señor Testor, desempeña en este caso un papel difícilísimo. De una parte, trabaja para conseguir que el escándalo no llegue a la meta. De otra, sobre él pesa terrible responsabilidad, si la hecatombe de los establecimientos de la Beneficencia sobreviene, por falta de recursos para su sostenimiento.

Oyendo al alcalde, como nosotros lo hemos oído hablar de este enojoso asunto, se saca en consecuencia un pleito, que antes de su fallo merece un serio y detenido estudio. Dice el señor Pérez Cordero, que el Ayuntamiento de Almería es el único que viene sobrellevando las cargas que sobre la Diputación pesan, y alega, como comprobación de ello, que de sus compromisos con la Corporación provincial durante el pasado año, tiene satisfecho el setenta y cinco por ciento crecido, de sus obligaciones.

En cuanto al año actual dice que a la hora presente lleva ingresadas unas diez y seis mil pesetas, cantidad que considera prudente, además del ofrecimiento que tiene hecho de ingresar en plazo breve, mayor suma; sin tener presente que a los Ayuntamientos de la provincia no se les obliga, como debía hacerse, para que cumplan sus compromisos.

Frente a estas razones, que el alcalde alega, el presidente de la Diputación expone otras.

Dice el señor Soler Bayona que la resolución adoptada por él, de embargar al Ayuntamiento de Almería, reconoce muchas causas.

Cita la deuda que la Corporación municipal hace a la Diputación, ascendente a 47 000 pesetas por el año 1916, y a 20 000, sobre las ya ingresadas, correspondientes al año actual.

Pone de relieve, la situación trágica y el amparo que debe prestarse a los infelices reclusos en el Manicomio, a los pobres enfermos acogidos en el Hospital, a los desgraciados niños del Hospicio y a los empleados dependientes de la Diputación que con una paciencia heroica ven privados a sus hijos, no ya del disfrute de una vida prospera, sino de los más elementales recursos para el sostenimiento de su existencia.

Y agrega, que éste acto de enajenación que se ha dispuesto a llevar a cabo, no se concreta al Ayuntamiento de la capital, sino que está haciendo lo propio con todos los de la provincia que se encuentran en el mismo caso, a pesar de que todos ellos juntos no llegan a sumar, ni remotamente,

lo que en un solo trimestre arroja el Ayuntamiento de Almería.

Entre otras cosas refiere, que el alcalde no ha cumplido el ofrecimiento que hiciera de ingresar a una fecha fija, lo cual que ha provocado un serio conflicto, al que solo él tiene que dar frente. Añade que merece su reprobación el hecho de que ante el agente ejecutivo, el alcalde se allanara a permitir el embargo y que al personarse éste para llevar a cabo su misión no lo quisiera recibir, con lo que tanto él como la Diputación, se consideran ofendidos.

No se niega, declara el señor Soler Bayona, a una fórmula de arreglo, según ha manifestado ya al gobernador civil, a cuyo recto juicio y sano criterio deja la resolución de éste pleito, haciendo la salvedad, de que abandonaría la presidencia de la Corporación provincial, si ésta, con motivo de los asuntos pendientes, no queda en el lugar que le corresponde.

Reconoce violento llegar al embargo, pero añade que dicho acto sería un mito al lado del escándalo, de la vergüenza y de la iniquidad que supondría tener que darle rienda suelta a los locos por falta de alimentos, dejar que sucumbieran los niños del Hospicio, por la misma causa, que los enfermos carecieran de medicinas y que los empleados de la Diputación sucumbieran de necesidad.

Hablando, hablando, de todas esas cosas, manifiesta el señor Soler, respecto al telegrama dirigido por el Alcalde al Ministro de la Gobernación, que jamás debió hacerlo, y que en su virtud, como justa compensación, ha dirigido otro al señor Ruiz Gimenez detallándole los poderosos motivos que tiene, para proceder al embargo.

Hasta aquí las razones que una y otra autoridad alegan para justificar su actitud.

Ahora, una sola pregunta por nuestra parte, encaminada a los señores Soler Bayona y Pérez Cordero.

Si la Diputación provincial llega a embargar al Ayuntamiento, ¿no se perjudica el buen nombre de Almería?

Pues si así es, depónganse actitudes de una y otra parte; venga una fórmula de concordia e intervenga el señor Testor con su juicio sereno y con su autoridad suprema indiscutible.

De Sociedad

Se encuentra enferma la preciosa y simpática niña Pepita Aguirre Ortuño, hija del Ayudante de la Sección facultativa de Montes de esta provincia, don Leandro Aguirre.

Vivamente deseamos la total mejoría de la enfermita.

La distinguida señora de nuestro amigo, don Tomás Terriza Abad, se encuentra enferma.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Se encuentra en Almería el diputado provincial y culto abogado don Alejo Muñoz Saavedra.

Precedente de Purchena ha venido a Almería, don Alfonso Manuel Cano.

El capitán de ingenieros don Rafael Auroles marchó en el tren correo de ayer con dirección a Granada.

ABUSO INTOLERABLE

Sr. Comandante de Marina

Hace algunos días recibimos una carta en la que se hacen acertadas consideraciones acerca de los daños que ocasiona el empleo de redes ciegas en la pesca de las especies que con más abundancia se obtienen en nuestras costas, pues el abus dará lugar con el tiempo a que se agozen los criaderos.

Seguramente el Comandante de Marina de este puerto dará órdenes para que se persiga este abuso, pues tenemos noticias de que se han castigado otras veces algunas infracciones y la prueba es, que no se veía vender en el Mercado el pescado menudito que ahora se vende con el mayor descaño, desde hace unos cuantos días.

Si el señor Comandante de Marina ha dado órdenes para cortar el abus merece nuestros elogios,

pues con ello se evitará la ruina de la industria pesquera.

Anteayer vimos que se vendía cría de sardinas, y seguramente habrá sido burlando la vigilancia que debe tenerse establecida.

Convendría que no solo se vigilase en las playas, sino en los puntos de venta, para que el temor a la represión concluyera en absoluto con el abus.

Ayuntamiento

El Sr. Gobernador Civil, ha trasladado a esta Alcaldía, un oficio del Excmo. Sr. General, Gobernador Militar de Córdoba, recordando la devolución de las relaciones que se remitieron, referente a la revista anual de los individuos del ejército pertenecientes al Regimiento de Lanceros.

Don José Urrutia Castillo, ha presentado un escrito, solicitando la recidencia en esta población y el correspondiente certificado de inscripción en el mismo.

El "Reresby" salvado

A las seis de la tarde de ayer, entró en nuestro puerto el buque inglés «Reresby» que embarrancó en Punta Entinas, suceso que hemos venido comunicando a nuestros lectores a medida que se han ido desarrollando las operaciones de salvamento.

Dicho buque vino escoltado por el remolcador «Gibel Mussa» que es el que ha verificado el salvamento y el «Express».

El salvamento se verificó a las 2 de la tarde de ayer, no sin grandes dificultades, apesar de la bonanza del mar.

El «Reresby», venia de Cardiff, con destino a Malta, con 4.200 toneladas de carbón, para el Gobierno inglés.

Hoy se procederá por órdenes del Lloyd's, a hacer un reconocimiento en los fondos del buque; y si éste es satisfactorio, seguidamente reembarcará las 500 toneladas de carbón que han sido transportadas a este puerto por los veleros «Guerrero» y «San Miguel».

El buque salvado, es un barco de excelentes condiciones para la navegación, y registra 2.961 toneladas gruesas y 1.881 netas.

Lo manda el capitán de la marina inglesa, don J. J. Davies, y su tripulación la forma veinte y seis hombres.

Cuando llegó a nuestro puerto, que lo verificó con su propia máquina, atracó al muelle de poniente.

El contrato de salvamento se ha hecho en las condiciones estipuladas en todos estos siniestros, por el Lloyd's, que son un cure, no pay, y arbitraje en Londres.

El representante del Lloyd's en este puerto, don Fulgencio Espá Alonso, se apresuró a telegrafiar el salvamento, a la Casa Armadora del buque residente en Cardiff, y a Londres, para conocimiento de la Casa que representa.

EL DIA DE AYER EN EL MERCADO

Ayer estuvimos en el mercado, para hacer la información, que venimos publicando desde que hubo de constituirse la Junta de Subsistencias.

No siempre han de ser cosas tolerables las que ocurren en nuestra Plaza de abastos.

El día de ayer nos ofreció algunas novedades, que con la imparcialidad y amplitud de criterio con que siempre tratamos los asuntos transcribimos a continuación.

La entrada de pescado, fué abundante, y de buena calidad, vendiéndose la pescada, a una peseta el kilo, precio inferior al de la tasa.

Fué multada la vendedora de patatas Carmen Belmonte, por cobrar la mercancía a precio más elevado de la tasa.

A las 11 y media de la mañana, no había manera de encontrar huecos, debido a la poca entrada que hubo.

Unos arrieros que llegaron con varios cientos, se vieron acosados por la multitud, que se disputaba la primaría para adquirir este artículo.

Lo único que en bien de los compradores podemos decir, es, que apesar de que la entrada de huevos fué escasísima, se vendieron al precio corriente de 1'20 pesetas docena, debido a la estrecha vigilancia que vienen prestando los encargados de hacer cumplir las órdenes de la Junta de Subsistencias.

Hablamos extensamente con va-

rios acaparadores y compradores al detall de patatas, quienes se quejan, de la carestía de ellas, expusieron con este respecto las razones que existen para que esté justificado el hecho de que en la Alhóndiga se vendan a 40 reales el quintal de 46 kilos, porque en Guadix, punto de donde se surten, las adquieren a siete y media pesetas, mas una cincuenta de arrastre por cada saco, sin contar con las mermas que este artículo tiene y otros gastos extraordinarios.

De otra parte se quejan los vendedores que compran al por menor, del precio que se les exige pues aseguran que si la Alhóndiga vende al precio que lo viene haciendo, no pueden vender patatas a razón de 20 céntimos kilo.

En vista de esta anomalía, una comisión de patateros visitó mediado el día al Alcalde para mostrarle su disgusto y su protesta por lo que venía pasando, su plicando una solución pronta que termine con este estado de cosas.

El señor Pérez Cordero les ofreció estudiar el asunto y ponerlo a la consideración de la Junta de Subsistencias, para que en su consecuencia acuerde lo que estime procedente.

Se asegura en el Mercado desde hace varios días que el carbón que por cuenta del Ayuntamiento allí se expende, está siempre faltó de peso y hay, quien haciendo comentarios, se atreve a decir, que con este motivo hay ciertas filtraciones, que deben evitarse.

No sabemos el alcance que las denuncias oídas pueda tener; pero son tan variados los comentarios que se hacen sobre este particular, que nos parece oportuno decir al Alcalde.

¿Sabe S. S. a que se deben las constantes faltas de peso en el carbón, y si por casualidad éstas faltas son defecto de la balsa ó defecto de alguna «mala» intervención?

DOCTOR NUÑEZ

ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

CONSULTA, 10 a 11 Y 3 a 6

HOTEL SIMON.

MI PROTESTA

Siempre he sido el primero en reconocer y en hacer público que los pueblos como los individuos, necesitan un rato de solaz y de recreo en justa y legítima compensación a los trabajos, disgustos y sinsabores de la vida, y en este sentido, he patrocinado las fiestas de Carnaval, por tratarse además de una costumbre antigua y como tal establecida, aun cuando reconozca que no sea un espectáculo muy culto; pero del mismo modo, repito, que no debe imponerse alas muchedumbres nuestros gustos para que se acomoden a ellos, de igual manera entiendo que tampoco debe abusarse por nadie de la bondad y tolerancia que se dispense, cuando este acto pueda producir una molestia a los demás.

Digo esto, por que me ha sorprendido leer en la prensa, que el próximo domingo, se repetirá la fiesta de máscaras en la vía pública «pudiendo el baile continuarse» el primer domingo de Cuaremas; es decir, cuando se inaugura para los pueblos cristianos, la época de recogimiento y de meditación y francamente, ante un acto de irreverencia semejante, me creo en el deber de protestar, como lo hago públicamente.

Y no se diga por esto que aquí se trata de poner paño al bultito, estableciendo cátedra de moralista, así como tampoco pretendo convertir la redacción de este periódico en una «sucursal» de Sacristía, no es eso, es que en la vida, sobre todas las conveniencias sociales, especialmente cuando solo se persiga el fin del recreo o del lucro, deben anteponerse los respetos, a las creencias de las gentes, por exigir lo así una razón de justicia, procurando no ofender los sentimientos religiosos, que son los que dignifican y enaltecen al hombre, y en este caso concreto, hay que convenir, que se hieren y se ofenden, estableciendo una mala costumbre que estuviere interrumpida muchos años y que hoy se trata de implantar como continuación del Carnaval, en contra de la opinión sensata de las gentes y del ambiente social, y esto no está bien.

Es posible que alguien me juzgue de obscurantista y retrógrado, pues no es verdad; yo he padecido nunca de monomanía, de obsesión, de algo en fin, que pudiera

denominarse histerismo religioso, pero tampoco he sido jamás ni seré un descreído, ni un indiferente, limitándome exclusivamente a cumplir mis deberes como buen católico, respetando a todo el mundo y sin ofender a nadie en sus ideas, pero exigiendo al mismo tiempo, que respeten y no ofendan las mías, que en esto consiste la verdadera libertad, y esta consideración, no se observa desgraciadamente.

TOMAS CAPDEVILA

PARA LAS DAMAS

Crónica de modas

APLICACIONES EN ROPA BLANCA.-VESTIDOS PARA NIÑOS.-ARREGLOS DE PIELES.

En materia de adornos para la ropa blanca, el campo es muy vasto. Los más preferidos son los bordados finos hechos a mano; los de verdadera puntilla, no necesitan ser muy altos ni muy abundantes, para que la prenda de lienzo, camisa de día, de noche o pantalón sea suficientemente elegante. No hablemos de las costuras, ni de los pliegues, que no puedan ser sino cosidos a mano. La mecánica, la máquina de coser, hacen la labor ordinaria; las buenas obreras y las bordadoras distinguidas ejecutan labor fina, punto por punto.

Los cubre corsés se adornan mucho; las camisas de noche tienen más aplicaciones que las de día. Las puntillas y entredoses se montan limpios. Hay que cuidar al coser, que el hilo no quede muy tirante. Esta observación es aplicable a toda costura a mano y tiende a evitar que se rompa y ser preciso recoser cada vez que se lava la prenda.

Este año no hay que esforzarse mucho en recomendar sobriedad en los vestidos. La moda es de suyo de una sobriedad encantadora. Los vestidos femeninos casi nunca van adornados y ya no se ven de esos modelos suntuosos, enriquecidos de adornos de todas clases, que tanto pesan en los vestidos.

Notemos por de pronto que los tejidos mezclados, los chinos,

por ejemplo, son ahora muy poco apreciados. Para los vestidos sencillos, fáciles de poner y practicar, los tejidos favoritos son la jerga lina, la gabardina, la tricotina, los terciopelos de lana, el paño fino, etcétera.

Y no olvidemos el tricot, siempre favorecido.

Cuando se trata de toillettes brevílneas, las preferencias van al crespón de China y al cachemir de seda. Todas las variedades de azul, desde el azul Francia, bastante claro, al azul marino más obscuro, son siempre prácticos y elegantes, al mismo tiempo. El granate goza de cierta boga, pero el gris es más buscado aún.

Para los niños vuelven a estar muy de moda los tejidos escoceses. Son muy vistosos. Las faldas son siempre tan cortas que a veces dos grandes cuadros bastan para la altura de un vestido. Predominan los tonos verdes y azules, animados a trechos por rayas blancas, rojas o amarillas. El conjunto resulta muy lindo para un vestido de diario, sólido y práctico.

Cuanto a los sombreros, son del género más sencillo y ordinariamente de paño picado prescrito al abrigo.

Transferir en pelerinas y en pieles de cuello las chaquetas de astracán pasadas de moda, o los largos «echarpes» de piel con que las mujeres se envolvían, no es hacer una concesión al capricho más o menos frívolo de la moda. Es, sobre todo, reemplazar un vestido inútil que estorba por algo cómodo y de abrigo. Nadie lamenta estos arreglos, cuyo único inconveniente es lo que cuestan. Pero nada más fácil que hacer una misma un cuello de strakán, con una chaqueta vieja, y si se trata de una «echarpe» de piel, astrakán, nutrie o topo, el éxito está asegurado. Mas hace falta gran habilidad para trabajar una piel de pelo largo como el skunge. La prueba es que en las peleterías hay obreras especiales, para trabajar esta clase de pieles.

VIZCONDESA DE REVILLA
(De «Noticiero Granadino»)

PÁGINAS DE LA CAMPANA

¿QUIÉN SERÁ EL ATACANTE?

(ESCRITO EXPRESAMENTE PARA «DIARIO DE ALMERIA»)

El generalísimo inglés ha anunciado que su próxima ofensiva será tremendamente enérgica y sus tropas han dado ya comienzo a una presión tenaz en ambas orillas del Ancre, especialmente en la ribera Norte, obligando al enemigo a retroceder ante su guerrero empuje: todo hace sospechar que en efecto, si violentas y trágicas fueron en esta ruda campaña todas las ofensivas, la que se prepara, por lo enorme de los efectivos, por la cantidad fabulosa del material acumulado y por la necesidad de llegar rápidamente a una solución, sea la que sea, la próxima ofensiva sobrepase a todas en horrores trágicos en intensidad destructura y en violencia de desarrollo. Y sin embargo queda siempre la incógnita de lo que hará el enemigo.

No hay que olvidar que en el pasado año al igual de ahora se anunciaba para la primavera una ofensiva intensa y fuerte de los anglo-franceses y en aquella noche memorable del 20 de Febrero, precisamente un año ha, las huestes aguerridas y disciplinadas del Kronprinz prusiano arremetieron bravas contra sus enemigos en el sector de los Altos del Mosa, donde tiene su asiento el inexpugnable campo atrinchado de Verdun, y tan decidida y enérgica fué la presión, tan ruda la sorpresa y tan comprometida la situación que Francia tuvo que acumular en la mencionada plaza fortificada lo más granado y diestro de sus reservas bélicas y así pudo resistir con firmeza aquella presión de avalancha, consiguiendo que la derrochada ciudad no dejase, como en 1870, de ostentar en su ciudadela la bandera de Francia. Pero con esa presión consiguieron los germanos retrasar la ofensiva de sus ri ales y hasta que esta rumbara en otra directriz, más conveniente para sus planes, porque de haberse iniciado como se creyó en los Altos del Mosa la invasión de la Lorena germana y del asedio de Metz hubieran sido cosas fáciles y probables. Por ello tal vez ahora volvamos a sufrir la sorpresa de otro ataque vigoroso de los alemanes anticipándose a sus enemigos para desvirtuar el que estos anunciaban, ó por lo menos veremos concluir ó a su defensiva resistente con ofensivas parciales de sorpresa, fugaces y violentas, ofensivas

de diversión y de descongestión que más que luchas de tanteo son aianes de procurar el desconcierto de las huestes rivales y el traslado de las reservas tácticas y estratégicas de uno a otro sector desbaratando su empleo en el asalto. No se ha vuelto a hablar de aquella hipotética intenciona de violar la neutralidad suiza.

A estas alturas de la guerra sería una torpeza, dejando aparte consideraciones morales, el hacerlo y sería una torpeza por la sencillísima razón de que a ninguno de los beligerantes le conviene extender su frente de pelea aún más de lo que está y echar en el opuesto platillo el peso enorme de otro enemigo presto a cumplir sus deberes de patriotismo; por ello el plan de atravesar Suiza se va descartando el mismo; se habló de él con mucha insistencia; hoy está ya olvidado. Más recientemente se ha hablado de otro plan que es el ataque por Flandes, con la finalidad de apoderarse de los puertos de la costa, restande así a la Gran Bretaña sus bases eventuales de operaciones terrestres; pero este plan que fué un tiempo obsesión teutona es muy difícil de realizar cuando se tiene enfrente un ejército tan numeroso y tan excelentemente pertrechado como lo es el anglo-belga-francés y cuando se tiene que atender a otros frentes de pelea tan seriamente importantes como el ruso, donde los caudillos moscovitas, Russky en Curlandia, Evert en Polisia, Brussloff, el héroe de la ofensiva de Junio, en Wolhynia, Galitzia y Bukovina y Gurko en Moldavia y Dobrudja, aguardan un momento propicio para caer rudamente sobre las líneas contrarias. Los alemanes no pueden acumular en Flandes las enormes masas de hombres que precisarían para una intenciona positiva, y a pesar de esto aún se cree que sino en este punto en otro cualquiera nel frente occidental iniciarán las tropas teutonas una de esas ofensivas de avalancha que son su característica en esta pelea.

Yo estimo que la ofensiva grande partirá del campo inglés, pero esto no quita para que se le anticipen ramalazos germanos como este de la Champana y aún más intensos, son los fines que ya he indicado.

COMANDANTE LUTATIN

Servicios de la Guardia civil

La Guardia Civil de Purchena, ha sorprendido a los individuos Eugenio Acosta Villarreal, Diego Pelayo Juárez, Juan Acosta Tapia y Juan Tapia Cecilia, que en el sitio conocido «Pilar del término de Olula del Rio, infringían el artículo 18 de la Vigente Ley de caza.

A dichos individuos, le fueron ocupadas cuatro escopetas y cuatro reclamos de perdiz, cuyo hecho ha sido denunciado al Juez municipal de la villa mencionada.

La benemérita de Canjáyar ha comunicado al Gobernador Civil, haber detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido, a Gabriel Gomez Molina, vecino de aquella localidad, por ser autor de las lesiones leves acusadas a su convecino José Ruiz Carretero la noche del día 18 del actual, por riña sostenida entre ambos.

La de Nijar, ocupó el día 19 del corriente a los vecinos de aquella localidad Ignacio Piedra González y Antonio Rosas Pérez, una pistola de dos cañones, al primero, y una faca de grandes dimensiones, al segundo, por carecer de la correspondiente licencia.

Dichas armas, serán remitidas al jefe de la Guardia civil de esta Comandancia.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, asputos, orina y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas.—Tratamiento antirribico completo. Consulta de 2 a 4.—Calle del Cid número 4

Instrucción pública Rinden cuentas de material el maestro de Tabernas don Juan Barrios y la maestra doña Rosa Romero.

Envían a esta Sección hojas de servicios para su certificación el maestro de Vera don Pedro J. Román González y el de Sullí don Luis Moncada.

El alcalde de Fines, notifica a esta Sección que el día 15 del actual cesó la maestra interina de dicho pueblo doña Laura Guerrero Fernández y el día 16 se posesionó la maestra propietaria doña Angeles Pardo Duarte. Don Gabriel Moratalla oficia dando cuenta que el día 8 del corriente se posesionó de la Escuela de Padules, nombrado en virtud del concurso general de traslado.

Don Ramón Lejara, maestro jubilado comunica a esta Sección que reside habitualmente en Taberno.

Se recibe un oficio del maestro de Urracal don Rafael Ruiz, dando cuenta de que está funcionando la clase de adultos.

Doña Angeles Pardo remite copias de su posesión en la Escuela de niñas de Fines y de haber casado en Lijar.

Francés e Inglés Clases especiales para aprender los dos idiomas en poco tiempo. Se hacen traducciones escrituras a máquina

HONORARIOS MÓDICOS: Sagasta 6 pral. derecha.

Disparo y alarma En la calle de Toledo, ocurrió ayer a las tres y media de la tarde un suceso, que pudo tener fatales consecuencias.

Juan Marín Marín, (a) El Gitano conocido por el panadero se presentó a la hora que indicamos, en el domicilio de Josefa Pérez Carmona (a) La Chata, y llamando violentamente a la puerta.

Cuando esta fué abierta el mencionado Marín, hizo un disparo de arma de fuego contra Josefa Pérez, que por fortuna no hizo blanco.

El proyectil, se clavó en una pared interior del domicilio, causando algún destrozo.

Josefa Pérez denunció el hecho a la policía, la que al poco rato después detuvo al agresor, que es natural de Almería y tiene 17 años.

Después de expuesto el suceso, cumplimos informar a nuestros lectores de ciertos detalles explicativos del mismo.

Juan Marín Marín, autor del disparo hecho a «La Chata», tiene un primo hermano que sostiene relaciones ilícitas con la mujer de vida airada que decimos antes.

Este sujeto se llama Mariano y es conocido por el Ayuso.

Anteayer, último día de carnaval, se hallaban en el Paseo del Príncipe viendo las máscaras, el Marín juntamente con su novia y acompañados del Mariano.

Josefa Pérez Carmona, tropezó con ellos, y sin ningún miramiento, insultó al joven Marín Marín, excitando su cólera por encontrarse al lado de la novia.

Ayer, en ocasión de hallarse en una habitación conversando alegremente «La Chata» y Mariano,

foé cuando el mozo ofendido, llamó a la puerta e hizo el disparo de que ya hemos dado cuenta.

Hoy ingresará en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción Llamamos la atención de la policía, pues nos consta, que en la calle de Toledo, raro es el día que no ocurren incidentes, siendo un verdadero escándalo, los espectáculos poco edificantes que allí se desarrollan.

Intento de robo En el cortijo titulado «El Capricho» propiedad de Don Enrique Aznar, de estos vecinos, y arrendado al colono Antonio Castillo Abad, se ha intentado cometer un robo.

Ruperto Martínez Sánchez, carretero que dormía la noche del 19, en la cuadra del cortijo que nos ocupa, se presentó en esta Comandancia de la Guardia Civil, manifestando que al poco rato de acostarse, sintió ladridos de perros, y que con la natural extrañeza, pues se trataba de una hora avanzada, salió a las afueras del cortijo, viendo en la puerta de hierro que dá entrada al aseo que existe antes de la casa, varios bultos, que intentaban forzarla.

Inmediatamente, Ruperto, llamó al cortijero, saliendo dos hijos del mencionado colono, que apresuradamente corrieron hacia la puerta del despacho de la calera situada a la espalda de la finca de referencia, pues se oía el ruido de los hierros, y ello hacía creer que intentaban también forzar la puerta.

Con la debida precaución lograron coger un hombre, que tuvieron detenido, hasta que la Guardia Civil se personó en un lugar del suceso, comenzando a practicar las diligencias propias del caso.

De estas, resultó el esclarecimiento de que, el que forzaba la puerta es un hombre que dijo llamarse José Francisco del Pozo Domene, natural de Serón, cuyo sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Juan R. Martínez Limones MÉDICO Consulta especial de enfermedades del pecho, de 9 a 11. Cirujía general y enfermedades de la matriz, de 3 a 5. ASISTENCIA A PARTOS Conde de Offalia principal 22.

Alarma infundada A las diez y media de anoche se presentó en la Inspección de policía un joven demandando auxilio.

La policía se dirigió al lugar del suceso, calle de Murcia número 3, donde habita el comerciante de esta plaza don Juan Tonda Sellés.

Según manifestación de la esposa del referido comerciante y de la sirvienta Isabel Pérez, habían visto desde unas ventanas, a un hombre que en el terrado parecía dispuesto a penetrar al menor descuido en la casa.

Se hizo por la policía y dos guardias municipales, un minucioso reconocimiento, por los terrados de alrededor de la casa del señor Tonda, sin resultado positivo; pero al fin se detuvo en la casa número 16 de la calle de Granada, contigua a la del referido industrial, a un sujeto llamado Francisco Orta Collado, de 37 años y jornalero.

Este declaró, que había subido al terrado de referencia, por el gusto de fumarse un cigarro.

La policía comprobó su inocencia y lo dejó en libertad.

POR LOS JUZGADOS El juzgado de instrucción de Marina, ha insertado en el Boletín, requisitoria del inscripto José María Amorós por ser prófugo.

El juez de instrucción de Canjáyar, ha citado a José Orta López, domiciliado en Bentarique, para que comparezca a declarar en causa que se le sigue por usurpación.

El de Velez Rubio, cita a Juan Gregorio Cortés, de Huércal Overa, para que se constituya en prisión.

A Juan José Santiago Cortés, de Lubrín, para su ingreso en la cárcel, por causa que se le instruye, por homicidio, disparo y lesiones.

Notas mineras Don Gregorio Muñoz ha presentado papel de reintegro en el Gobierno civil, para el título y pertenencias del registro llamado «Segundo Anillo de hierro», del término de Lucainena de las Torres.

Don José García del Moral ha presentado igualmente papel reintegro para el registro titulado «Carmencita» del término de Purchena.

Al mismo objeto, ha presentado reintegro, don Agustín Horica, para varios registros de minas, sitas la provincia.

Don Emilio García López ha solitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, de la mina «Nuevo Pavo al Agua» de este término municipal.

Don Francisco Navarro, ha presentado carta de pago a responder de las operaciones facultativas, del registro «Demasia a Médico Campan» de Canjáyar.

Notas Taurinas En Murcia, los días 8 y 10 de Abril, se celebrarán dos corridas de toros, de Moreno Santamaría y de Benjumea.

En la hermosa posesión que en Gómez Cardeña (Sevilla) posee el marqués de Guadaletas, se han entrenado estos días, los matadores de toros Joselito y Martín Flores, el cual, invitado por Gallito, fué a Sevilla a torear unos cuantos becerros comprados por José con tal objeto, y a perfeccionarse en las faenas de acoso y derribo.

La empresa de Pontevedra organiza para el mes de Julio una corrida extraordinaria, a base de Martín Flores, que tantas simpatías dejó el año anterior en dicha plaza; se gestiona la contrata de Joselito o de Gaona.

Los toros serán de una ganadería andaluza.

Para la feria de Agosto (días 12 y 13), se proyecta celebrar en Pontevedra dos corridas con reses de Martínez y Miura, y los espadas Gaona, Flores Celita y Pastor.

El matador de novillos Antonio Sánchez ha sido contratado por la Empresa de Vista Alegre para alternar en dicha plaza en varias novilladas. El referido espada ha sido contratado también para Alcabete el día de Pascua, y ha firmado una corrida en cada una de las Plazas de Bézmez, Puertollano y Córdoba.

La empresa de Málaga ha entrado en negociaciones con el mayor de los hijos del Gallo, atendiendo a súplicas y requerimientos de los entusiastas admiradores que allí tiene el celebrísimo calvo.

De llegar a un acuerdo, Rafael será contratado para varias corridas, quizá una de ellas la del Corpus, en la que alternará con su hermano José y Belmonte.

Por los Teatros En el Teatro Circo de Alcabete ha debutado la compañía de dramas policíacos de Francisco Comas.

Se ha separado de la compañía que actúa en el Lírico de Valencia, el baritono José Sala.

Maria Palou actúa en Hispania, de Valladolid.

La compañía de Francisco Rodrigo, que hasta ahora ha actuado en el teatro Zorilla, de la misma capital, ha pasado al de Calderón.

En el teatro Parisiana, de Burgos, ha debutado la de José Mantijano.

Viajeros llegados a Cádiz en el «Montevideo» han traído noticias de la compañía Guerrero-Mendoza, porque fueron en dicho barco de Colón a Guayra, siendo objeto de un soberbio recibimiento incluso por parte de la familia del presidente de la República.

La compañía Guerrero-Mendoza vendrá a Cádiz después de pasar por Puerto Rico y Cuba, y tras una breve estancia entre nosotros se embarcarán nuevamente para Buenos Aires, en donde debutará el mes de Mayo.

Por los Mercados Hierros y aceros.—La plaza de Bilbao ha recibido un rudo golpe con el bloque de Inglaterra. La exportación de mineral que se hacía desde esta plaza y desde el puerto de Castro Urdiales, casi en su totalidad con destino a la Gran Bretaña, ha quedado casi interrumpida. Los buques bilbaínos han desistido, por el momento, de emprender viaje a la espera de que el Gobierno atienda las reclamaciones que le han dirigido sus armadores, y en cuanto a los buques británicos, ya han llegado algunos armados, y se confía en que in-

glaterra organice expediciones buques custodiados; pero poniendo que estos procedimientos den resultado, no se cree bastante a contrarrestar los juicios que el bloqueo ha de exponer a los navieros, mineros y exportadores de Vizcaya.

Cuanto se diga en tales circunstancias respecto a cotizaciones muy expuesto a error, por lo que prescindimos de ellas en la presente semana.

«Sevilla».—Trigo, de 36 a 37 1/2 pesetas los 100 kilos. Avena, de 24 a 26. Habas, de 31 a 35. Alpiste, de 31 a 35. Maíz, de 32 a 34. Cebada, de 28 1/2 a 29.

«Málaga».—de 16,25 a 16,50 pesetas los 44 kilos. Cebada a 30 pesetas los 100 Kilos. Maíz, a 32 habas, de 33 a 34. Alpiste, de 34 a 34 50 pesetas los once y medio kilos.

«Valladolid».—Trigo, de 66 50 reales. Centeno, a 49. Cebada, a 35.

Arévalo.—Trigo, a 66 reales. Centeno, a 48. Cebada a 38 50. «Medina del campo».—Trigo, de 65 a 66 reales. De Cebada, a 38 50.

«Riaseco».—Trigo, a 64 reales. Centeno, a 49. Cebada, a 38. «Nava del Rey».—Trigo, de 65 a 67 reales. Centeno, a 50. Cebada a 40.

«Peñafiel».—Trigo, a 66 reales. Centeno, a 47. Cebada, a 40. «Salamanca».—Trigo, a 65 reales. Centeno, a 50. Cebada a 39 a 40.

«Burgos».—Trigo, a 66. Cebada, a 49. «Zamora».—Trigo, a 63 reales. Centeno, a 52. Cebada a 39. «Lerida».—Trigo, de 22 a 23 pesetas cuartera de 72.000 litros. Cebada a 12 75. Avena, a 10. Habas, a 17. Maíz, a 16. Judías, de 30 a 36. Todo pesetas la cuartera de 72,200.

Francés, Inglés, Alemán CLASES ESPECIALES Francés e Inglés clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales. Alemán, idem idem 20 pesetas. Plaza de Marín, número 4.

Boletín religioso Santos de hoy Jueves: La Catedral de S. Pedro en Antioquia; Santos Papiés, Abilio y Pascasio, otros; Margarita de Cortona presente.

Visita de la Corte de Maria; Nuestra Señora de los Dolores en Santiago.

Santos de mañana Viernes: S. Pedro y Damián, ob. y dr.; Policarpo, Lázaro y Florencio, con susores, Marta, vg. y mr; Román y virgen.

Visita de la Corte de Maria; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Santiago.

Jubileo Circular Hoy en la Iglesia de la Sagrada Familia a intención de la asociación, mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 p.m. ejercicio de la tarde comienza a las 5 en punto.

Estos niños que sin estar verdaderamente enfermos, están siempre pálidos, ojerosos, son candidatos al leishmaniasis, raquitismo etc., nutran bien los madres con Carne Limpia Valdes García, y verán disminuir en poco tiempo este peligro.

H. ORIENTE (ANTES ROMA) Santo Cristo, 2. Situado en el centro de la población. —El más recomendado por el esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotadas de luz y timbres eléctricos. —Gran confort e higiene. Se remiten en ruinas a la llegada de trenes y vapores. —Cocina a la francesa y española. —PRECIO DESDE 4 PTS. EN ADELANTE. — PRECIOS ESPECIALES PARA ESTABLES.

Academia de Nra. Sra. del Rosario GRANADA 69 Primera y segunda enseñanza. —Repaso de las asignaturas del Bachillerato. Preparación completa para el ingreso en Correos y Telégrafos. Profesorado competente

Cerveza Pilsen, marca E. Petri Es la preferida por los inteligentes Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. —Venta exclusiva. José Toro García, Santo Cristo

Injertos Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de las variedades siguientes: Rupestris del La Fenómeno, Rupestris número 1. —Para precios y detalles, don Juan García García, Benahadux (Chuche).

Droguería del Sto. Cristo Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara. ACEITE HIGADO DE BACALAO MUY FRESCO Contra el cólera, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal.—Carburo de calcio. Consultar precios JOSÉ TORO GARCIA ALMERIA

Fábrica de aguardientes Santa Engracia Destilación a vapor MANUEL SORIANO Benahrdúx (Chuche)

Cemento portland "Asland" Es el mejor y por ello el mas resistente y el que mas mezcla admite. El Estado lo exige para sus obras Depósito exclusivo en Almería CASA FERRERA Martínez Campos 17 y 19

Centro general de Negocios Se gestionan cuentas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los Impuestos Municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo. También se gestionan cobros de créditos y facturas y toda clase de asuntos civiles gubernativos y contenciosos-administrativos. EL AGENTE: Antonio Bascuñana Giménez Calle Majadores, núm. 18, e Príncipe 43

GRAN FÁBRICA de PAN La Virgendel Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de Don Juan Amate se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite y pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles todos fabricados con las riquísima harinas del reino de Aragón. Calle de la Almedida 9-Teléfono 150.—No equivocar las señas: ANTIGUA PANADERÍA de D. GASPAR VIVES. MODELO

Sastrería F. Martínez Calle de Ricardos núm. 2 Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22 50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

Depósito de vides americanas. Completo surtido de clases Rupestris de Las Aramonos, Borriscon, Morviedros Riparias de superior calidad y economía.—Razón: don José Galetti Tebar, Bermúdez 6.

Profesora en partos Doña Carmen López ofrece sus servicios a cuantas señoras necesiten de sus trabajos. Rambla de Alfáreros 15, y Magistral Dominguez 2

El que no esté en contra de sus intereses, debe comprar los mosaicos del fabricante José Vicente Castillo.—Muley 9

Lotería núm. 2.—En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por balcón del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por administración. Braulio Moreno Nieto.

Injertos Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes: Rupestris Lot. fenómeno.—A Ramón Rupestris núm 1 y Giorica Mempelier Para detalles y precios: José García Casas, Iliar, y Ernesto Martínez, Zaragoza 14. Almería.

Cervecería "EL MEDITERRANEO," Paseo del Príncipe 36 Cerveza Maier

Aviso a los labradores Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose tomado en cuenta sus deseos, el Jefe del cultivo de la azucarera «Nuestra Señora del Carmen», de Benalúa a Guadix, don Nicisnor Valverde, ha dispuesto concertar las próximas siembras de remolacha en el venidero mes de Marzo para efectuar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y abonos en primeras materias garantizadas estos últimos a precios de fábrica.

Los encargados de dicho señor don Lorenzo Cabrera, Administrador del Ingenio de Montserrat en esta población don Gaspar Aguilar, vecino de Ríoja, y don Juan de los Ríos, dueños de los terrenos inmediatos, que concuerdan en recomendar y recomendar a ellos la relación de las familias porque cada uno quiera suscribirse. El precio de adquisición de remolacha que pagará la Compañía es el de 22 50 pesetas por toneladas puestas sobre la estación más próxima al sitio de arranque.

Se vende 2.000 injertos encabezados, cuñas de las variedades siguientes: Rupestris del La Fenómeno, Rupestris número 1. —Para precios y detalles, don Juan García García, Benahadux (Chuche).

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 21
Madrid 21

Da comienzo la sesión a las cuarenta y cinco minutos de la mañana, bajo la presidencia del señor García Prieto.

Ruegos y preguntas

El señor Garay hace uso de la palabra.
Pregunta al Gobierno que adopte las medidas necesarias para que no se paralitiquen las obras de canalización del río Manzanares.
El ministro de Fomento, señor Gasset, le contesta y ofrece atender el ruego expuesto.
El marqués de Portago expone el deseo de saber la opinión que merece al señor Gasset el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.
El orador dice que este que se discute, es un proyecto «extramuros».
Agrega que lo califica de este modo, porque se cerrarán las Cortes y quedará el proyecto sin ser aprobado.
Le contesta el señor Gasset, y le dice que el propósito del Gobierno es aprobarlo.
Manifiesta, además, que le extraña mucho el que se tengan tantas dudas y recelos acerca de esta cuestión.
Termina diciendo que todos los temores son infundados y que el proyecto habrá de prosperar.
Intervienen los señores Rengifo y Maqués de Mocholes.
Este último expone que, a pesar de los excelentes propósitos del señor Gasset, desconfía de que se realice la aprobación antes del cierre de las Cámaras.
El señor Valle se ocupa del importante problema de los transportes, y pide al ministro de Fomento que preste su atención sobre este vital asunto porque, de no adoptarse rápidamente las medidas urgentísimas que el caso requiere, la gravedad de la situación se hará tan extensa que después será imposible el remediarla.
Se extiende también en consideraciones muy atinadas relativas a los medios que deberían emplearse para remediar la crisis del carbón.
El señor Gasset promete atender los deseos expuestos.
Los señores Sanz Escartín y Conde Esteban Collantes interesan que se pague a los profesores de la enseñanza náutica.
El señor Burell dice que se preocupa de este asunto; pero que en el presupuesto no hay consignación.

Orden del día

Apruébanse definitivamente varios créditos.
Continúa la discusión sobre el proyecto de autorizaciones.
El señor Rodríguez apoya una enmienda al artículo primero.
Justificala diciendo que sus deseos se encaminan a ejercer una colaboración impuesta por el patriotismo.
El señor Labra le contesta diciendo que, el aprobar la enmienda

da equivaldría llevar a cabo una modificación fundamental sobre lo aprobado por el Congreso.
Dice también que en la Cámara popular fué presentada una enmienda igual en sustancia y que fué rechazada.
El señor Bas apoya otra.
Le contestan los señores Burell y Muñoz Chaves.
Es desechada la enmienda.
El señor Altamira defiende otra enmienda en la que se incluye el aumento de sueldo a los maestros.
Le contesta el señor Burell advirtiéndole que el aumento figura en el artículo, y que de no ser aprobado aquel, dimitiría.
Son retiradas varias enmiendas.
Apruébase el artículo primero.
El Vizconde de Val-de-Erro apoya una enmienda relacionada con el crédito agrícola.
El señor Alba se muestra conforme, y manifiesta que su deseo sería que la enmienda, se refundiese con otras en un artículo adicional.
Queda aprobado el artículo segundo.
El señor Allendesalazar combatía el tercero.
Le contesta el señor Alba.
Se aprueba el artículo tercero.
Es desechada una enmienda del general Ochando al artículo cuarto, y queda aprobado éste.
Levántase la sesión.

Madrid y provincias

La muerte de Dicenta.—Entierro aplazado

Madrid, 21
Se han recibido en esta Corte numerosos telegramas de Alicante dando detalles relativos al fallecimiento del ilustre escritor don Joaquín Dicenta, ocurrida en dicha capital.
Son muchos los telegramas y telegramas y telefonemas de pésame recibidos por la familia del finado.
El entierro, que debía verificarse esta tarde, ha sido aplazado hasta mañana, con objeto de que puedan asistir los obreros.
El cadáver será sepultado en el cementerio civil.
Como éste se halla en muy malas condiciones, el alcalde ha dispuesto que una brigada de obreros proceda a limpiarlo.
Además ha ordenado que se abra una fosa por cuenta del Ayuntamiento.
Por expresa voluntad del finado, no se admitirán coronas.
El cadáver ha sido colocado sobre una cama, la cual está adornada con flores.
Un público numeroso desfila por delante del finado.
El entierro promete estar concurridísimo.

En memoria de Zorrilla.—El centenario de su natalicio

Madrid 21
Telegrafían desde Valladolid que hoy han dado comienzo en aquella capital las solemnes fiestas para conmemorar el centenario del natalicio del insigne poeta don José Zorrilla.
La población presentaba un aspecto amadísimo desde las primeras horas de la mañana.
A las once se dirigió al panteón donde reposan los restos del bar-

do una comitiva numerosísima en la que figuraban los más ilustres valisoleitanos, seguida de una gran muchedumbre.
En la tumba del poeta fueron depositadas numerosas coronas.
El alcalde, el Rector de la Universidad, el señor Alonso Cortés (que representaba al Ateneo) así como otras varias personalidades, colocaron coronas en nombre de las Corporaciones y Centros cuya representación ostentaban.
Varias señoritas alumnas del Instituto, así como también los alumnos del mismo, arrojaron flores naturales sobre el panteón.
Fueron incontables las representaciones asistentes.
El señor Royo Villanova ostentaba la representación del Gobierno y la de la Academia de Bellas Artes.
Bajo la presidencia de dicho señor se ha verificado una velada que resultó muy solemne.
Se leyeron numerosas composiciones ensalzando la memoria del valisoleitano inolvidable y se pronunciaron elocuentes discursos analizando la obra del vate genial.
Mañana continuarán las fiestas.

La falta de vagones

Madrid 21
Comunican desde Valencia que las autoridades de aquella capital se han dirigido telegráficamente al Gobierno encareciéndole la urgencia de que se envíen vagones, pues se halla casi paralizado el tráfico de mercancías por falta de material.

BOLSA

Madrid, 21
París francos, 80'85
Londres libras, 22'50

LA GUERRA

Parte oficial alemán

Madrid, 21
El telegrama oficial de Berlín dice lo siguiente:
A causa de las lluvias y nieblas constantes en el frente occidental, la artillería redujo notablemente la actividad de los días anteriores, como también los combates entre las columnas exploradoras.
En el sector de Iprés y en La Bassée malogróronse algunos intentos de avance de los ingleses.
También quedaron sin efecto algunos ataques enemigos al sur de Fleury.
En esta región nos apoderamos de un punto de apoyo, después de un breve combate.
Apresamos a treinta y seis soldados ingleses, entre ellos dos oficiales.
Nos apoderamos, además, de cinco ametralladoras.

Parte oficial inglés

Madrid 21
El parte de Londres comunica lo siguiente:
Por medio de un fuerte bombardeo destruíamos varios elementos de trincheras enemigas.
Avanzó un destacamento alemán contra un puesto nuestro en Transloy.
Los alemanes llevaban un lanzallamas.
Rechazamos un ataque y pene-

tramos en algunas posiciones enemigas al Este de Armentières.

Lo que dice Chamberlain

Madrid 21
Nuevos despachos de Londres manifiestan que Mr. Chamberlain ha pronunciado un discurso de propaganda a favor de la guerra.
Entre otras cosas dijo que se acerca rápidamente el momento decisivo de la campaña.
Esta podría terminar—agregó—el verano próximo, si todos los ingleses ponemos nuestros recursos y nuestras fuerzas para intensificar la acción del Ejército.
Expuso que las depresiones de ánimo en estos momentos podrían ser fatales y recomendó la constancia más firme y decidida para llegar al fin victorioso.
El acto tuvo lugar en el Stock Exchange.
Solicitó que se cierre este un día cada semana.

Muerte de un aviador

Madrid 21
Comunican de París que ha fallecido en un combate el aviador Hans.

La goleta "Dorothy"

Madrid 21
Un radiograma de Carnarvon notifica que ha llegado al puerto de destino la goleta inglesa "Dorothy".
Este buque se creía perdido.

El espionaje. Dos detenciones.

Madrid, 21
Cablegrafían desde Nueva York que en Washington han sido detenidos dos sujetos a los cuales se les acusa de haber infringido la ley que prohíbe toda empresa militar contra países extranjeros.
A dichos individuos se les atribuye un servicio de espionaje muy importante.
Hallándose en Inglaterra enviaban documentos a los Estados Unidos, que después se reexpedían a Alemania.

Supresión de viajes

Madrid 21
Comunican desde Cristianía que, con motivo del fracaso de las negociaciones habidas entre las casas armadoras y las sociedades de marineros, han quedado suspendidos los servicios de viajeros entre los puertos noruegos y América.

Náufragos italianos

Madrid 21
Notifican desde Barcelona que han llegado a aquella capital los tripulantes de los vapores italianos "Guido" y "Giuseppe" torpedeados hace tres días por un submarino.
Los naufragos desembarcaron en Tarragona, a donde arribaron en dos botes.
Como el hundimiento de los vapores mencionados tuvo lugar a pocas millas de la costa, los naufragos tardaron escasas horas en llegar al puerto.

Varias noticias

Anuncio de subasta

El Alcalde de Alhama, anuncia una subasta, para ejecutar las obras de apertura de una galería en la Fuente pública de abastecimiento de aguas de aquel pueblo, para saneamiento de las mismas.

Pasaportes

Por este Gobierno civil, se ha extendido pasaporte, a Manuel Alcaraz Ayala, que marcha a Rabat, para asuntos comerciales.

Licencias

Durante la pasada quincena del corriente, fueron expedidas por este Gobierno civil ocho licencias para uso de armas y nueve de caza.

Comisión de Hacienda

Mañana viernes, a las 11, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Aviso

El Cónsul de Francia en Almería tiene el honor de poner a conocimiento de los participantes y visitantes extranjeros que la apertura de la Feria de Lyon ha sido aplazada al 18 de Marzo próximo.

Por escandalizar

Ha ingresado en la cárcel a cumplir la «consabida» quincena José Rubio Rubio, que en la mañana de ayer escandalizó en la vía pública.

La Cárcel

Ingresaron ayer en esta prisión preventiva José Rubio Rubio y José Cañadas Marin.
Salidos, fueron, Jnan Vera Fernández y Santos Grinaldi Sogo.
Quecearon 95 varones y 5 hembras.

Acedías.—Vómitos

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Revista Cervantes

De la venta exclusiva de la gran revista ibero-americana que dirigen Villaspesa, Ingenieros y Luis G. Urbina, es el encargado en Almería el kiosco «El Mercantil». Se admiten suscripciones directas, 6 pesetas trimestre.
Kiosco «El Mercantil», (Frente al Bar Frutero).

Muebles

Los más económicos, los mejores contruidos y los de última novedad los encontraréis en los talleres de los herederos de Martínez Herrera. No comprad sin visitar esta casa, calle de la Estación.

Ama de cña

Juana Ruiz Sánchez, primeriza, con leche de veinte días, y de 23 años de edad, se ofrece para casa de los padres!
Razón, calle de Berenguel número 6.

Chico

se ofrece para aprendiz de establecimiento de pañería, quincalla o Sombrerería,
En la Administración de este periódico informarán.

Ingertos pie de riparia en PECHINA.

Para pedidos e informe dirigirse a José Martínez Peña

Kiosco "El Mercantil"

Boulevard del Príncipe.—Frente al Bar Frutero.
Venta de periódicos, revistas y libros. Mensajería. Anuncios. Servicio de encargos para la provincia: cada servicio peseta y gastos por cuenta del cliente. Fotografiados. Encargos litog.áficos. Impresos de todas clases. Exclusiva para los anuncios del Teatro-Varietades; telón, pantalla, pasillos, programas, localidades y respaldo de las butacas.

¿Quiere usted hacer una buena propaganda de sus negocios? Encargúeselos usted a «El Mercantil».

BOULEVARD DEL PRINCE.—FRENTE AL BAR FRUTERO.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

Cooperativa Eléctrica Almeriense.

Desde el día 15 de Febrero, de una a cinco de la tarde, quedó abierta la suscripción de acciones de fundador de la «Cooperativa eléctrica almeriense», cuyo importe de pesetas 25 se satisfarán: tres pesetas en el momento de adquirir el compromiso y el resto en plazos de dos pesetas mensuales.

OFICINA SOCIAL Calle de San Francisco número 4, piso bajo.

En dicha oficina podrán los interesados recoger gratuitamente, un ejemplar de los Estatutos por los que ha de regirse esta sociedad.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

La Agencia del Banco Español de Crédito en esta capital invita a los señores tenedores de obligaciones Moreda-Granada 6^a Obligaciones Linares-Almería a interés variable y obligaciones Linares-Almería a interés fijo que estén conforme con el convenio propuesto por dicha Compañía a sus acreedores y que ha sido aprobado por la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 21 de Octubre se sirvan personarse en estas oficinas haciendo constar su adhesión al proyecto del convenio y proceder al estampillado de dichos títulos.

Nueva relojería y platería francesa

de José Serano
Nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica.—Paseo de Príncipe, 14.

Correos

Academia preparatoria

Habiendo terminado las oposiciones correspondientes, a la última convocatoria, y siendo estas anuales, precisa el comienzo de los estudios urgentemente, para una completa preparación.
La próxima convocatoria, según indicios, será de un crecido número de plazas.
Para informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal.

DIARIO DE ALMERIA HA TRASLADADO LAS OFICINAS Y TALLERES A LA CALLE DE MURCIA NUMERO 13, FRENTE A LA CASA DE SOCORRO.

Los mejores vinos finos, licores y cervezas se venderán en el «Montañas»

Los extremos se tocan

El más rico de todos los anises y el peor anís del mundo, es sin duda alguna el Anís Infernal.

Los señores suscritores que no reciban puntualmente, DIARIO DE ALMERIA pueden dirigirse a esta Administración, en la seguridad de que quedará subsanada inmediatamente la falta, sea el que quiera el motivo que la origine.

El que quiera invertir bien el dinero, que compre los pavimentos de los que fabrica José Vicente Castillo. Muley, 9

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Facilita catálogos pavimentos José Vicente Castillo. Muley, 9.

HORTICULTURA

Gran surtido en frutalco de Aragón de metro y medio a tres metros altura, ingertos a 75 céntimos uno. Gran colección de plantas para jardín. Gran surtido de plantas para patios y salones.
Esta misma casa compra toda clase de plantas medicinales desechadas y hoja y cáscara de naranja. Todo lo paga a buen precio.
Establecimiento de Santo Isabel, calle Real del Barrio Alto.—Almería.

COLOSAL EXITO!

Máquinas de escribir

Extrictamente reconstruidas, exactamente como nuevas

REMINGTON visible, con retroceso, cinta bieder a 500 p. s. ta.
UNDERWOOD visible, último modelo, 575 "
SMITH PREMIER último modelo visible 475 "

Una máquina reconstruida, es practicamente una máquina nueva—Garantizadad devidamente, se dejan a prueba y se venden también a plazos.

Visitar los almacenes de maquinaria y material eléctrico

Calle Conde Ofalia núm. 12.—ALMERIA

Guillermo Herrera

LA NUEVA MALAGUEÑA

Gran empresa de pompas fúnebres.—Magníficos carruajes.—Servicios económicos.

GERENTE, Francisco Llorente.

20 GRANADA 20

Guía comercial é industrial de Almería

Francisco Rodríguez Rubi. Real 11. Comestibles finos de todas clases.

Gabriel Carraval López. Rambla de Alfázaros 8. Arroz, carnes, arroces, café, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Francisco García López. Tiendas 32. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas. Especialidad en cafés tostados a la día.

La Virgen del Carmen. Príncipe 17. Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

El Nuevo Mundo. Comestibles finos. Monteca, quesos, salchichón. Conservas de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Lechambre 4, Almería.

ZAPATERIAS. La Elegancia. Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe 19, Almería.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe número 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

LAS BALEARES. Paseo del Príncipe número 3. Raimundo Brotons Vicedo. Calzado de varias clases. Venta a plazos y al contado. Tacónes de goma para calzado y Rafia.

FUNERARIAS. La Soledad. Antonio Marín Durán, Granada, 28, teléfono 103 y 114; servicio permanente.

PERFUMERIAS. Villa de Madrid. Perfumería, juguetes, bastones, estuches y botellas, artículos de viaje. Tiendas 22.

CONFITERIAS. El 11 de Septiembre. La casa más acreditada de Almería. Rambla de Alfázaros 4. Sucursal, Castejar 5.

RELOJERIAS. José Galera de la Rosa. Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4. Almería.

PLATERIAS. Manuel Navarro. Tiendas 34. Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, en alfileres de oro y plata.

PRACTICANTES. Antonio Herrera García. Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.

Miguel Marín. Practicante. Plaza de Pavia.

Callista. José Gil Segura. Pez. Extirpación rápida y completa de callos y toda clase de durezas. Economía.

Pañerías. La Isla de Cuba. Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

CRISTALERIAS. Instalaciones de cristales a domicilio. Prontitud y economía. Tiendas, 18 y 20, Peres 1.

HOTELES Y FONDAS. H. de la Virgen del Mar. Real, 21. Papiros desde 3 pesetas en adelante.

H. la Perla. P. del Carmen 7. El más antiguo y recomendable de Almería por su trayecto y su servicio. Posee cuartos de baños.

H. del Sur. Obispo Orberá, 37. Almería. Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

LA BOMBILLA. La Bombilla. Real 43. Casas económicas. Manzana de La Flamenca. Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

AGUAS MINERALES. Aguas de Morataliz. Las más ricas de España. Unicas en su clase. Depósito central: Barquillo 4, Madrid; en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

Sastrerías. La Elegancia. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2 Almería.

PELUQUERIAS. Peluquería. Viedma. Plaza del Carmen, 2; servicio esmerado, último modelo en corte de pelo a la parisina, arreglo de barbas y peinadas de todas clases y camero en el trabajo.

El mejor corte de pelo, más moderno y con mayor prontitud se hace en la peluquería establecida en la casa número 35 del Paseo del Príncipe.

El Figaro. Paseo del Príncipe, 13. El mejor servicio y donde más se tiene cuenta al cliente, por su esmero e higiene.

FERRETERIAS. El Candado. Almacén de ferreteria. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos de sganamiento.

Imprentas. Luis Lopez y Compañía. Impresores. Castejar 2 Almería. Impresos de todas clases. Relieves, encuadernaciones y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

José Gómez Alcántara. Plaza del Cu men 3. Confección de trajes para caballeros y niños.

PAVIMENTOS. Mosaicos Ropera. Fábrica de pavimentos hidráulicos de Eduardo López, calle de Granada, número 62.

TRANSPORTES. Julio Bou Carpio. Embargos y recepción de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, traslitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio.

LOZA Y CRISTAL. Vicente Ibarrá. Extenso surtido en calzado, loza y cristal; borra y mireguano, cuadros y espejos. Tiendas, número 36.

PANADERIAS. San Isidro. Regocijos, 26. El mejor pan de Almería.

La Nueva Tabona. Fábrica de pan de todas clases; especialidad en pan dormido, de azúcar, de aceite, mantecados, roscos de aguardiente y el primitivo bollo de Amsterdem. Plaza de Consejos, (antes Flores).

Juan Salvador Zoa. Real 7 y Conde Ofa 14. Pan de todas clases; especialidad en el de aceite, roscos de almendra y de aguardiente, mantecados y tortas de chicharros.

Pianos. Se vende un magnífico piano de Cola, marca "Erard" en buen uso. Razon calle O. banja número 1.

Cervecería España. Paseo del Príncipe 10. La mejor cerveza que se vende en Almería. Servicio esmerado.

REPRE-ENTANTES. Francisco Bracho Carbonero. Granada 48. Harinas, azúcares, b. calces y café.

ARMEROS. Juan Criado González. Plaza de Nicolás Salmerón 1. Prontitud y economía.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el Café económico de D. Juan Montiel. P. del Mercado, número 10.

Se vende. Una tercerola remington para guarda jurado, completamente nueva. Razon: Calle de Orbaneja núm. 1.

Se vende. Una prensa de copiar en muy buen uso. Razon: Plaza de S. José número 2. (Barrio Alrán).

Se vende. Antigua y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Plaza de la Higuera informará.

Cobrador. antiguo y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Plaza de la Higuera informará.

Bicicleta. Se vende completamente nueva, se vende a precio bastante. Razon: Real 10.

Mecanógrafo. Para despacho, se ofrece de una a seis de la tarde, calle de Granada 123.

Se necesita. Se necesita de doce a quince años. Razon: Granada 49.

Se necesita. Se necesita menor de quince años para que preste servicio hasta las doce de día. Calle de Amalia, núm. 3.

Se alquilan. En Huerzal un hotel llamado «Belle Vista», inmediata al ferrocarril y a las carreteras de Peshina y general y una casa en Almería, junto al mar y lindando con la «Molineta».

Se vende. el armazón de hierro de una hornilla, con dos huecos, y perfectamente nuevo y muy barato. Para informes: Calle de Orbaneja núm. 1.

Se desea. Se desea comprar una máquina de escribir marca «Underwood», de segunda mano pero de buen uso.

Se desea. Se desea comprar una preciosa guitarra valenciana de muy buenas voces. Darán razón: calle de San Lorenzo núm. 3.

Se desea. Se desea una con buenas referencias. Oliveros número 3 darán razón.

Se desea. Se desea una con buenas referencias. Oliveros número 3 darán razón.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería. -- Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada.

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos.

Gran surtido en géneros para gabanes, corte de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en paten, pluma y meltons a precios económicos, mantas para viajes, impelmeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o paten tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase meltons, cheviot, vicuña negro, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Trajes de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballeros de paten o cheviot a 13, 15, y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tejido lana acabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pis. hasta 65 pesetas.

Para la sección de sastrería a la medida, tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir. No comprar nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.

PURGARSE con Aceite de Ricino La Cruz Blanca Sin Olor ni Sabor. No irrita el tubo digestivo. No repugna al paladar. Lo recomiendan los médicos. De venta en todas las farmacias.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída y vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

CRÉDITO HIPOTECARIO--PERSONAL---ESPAÑOL. Préstamos hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas amortizables por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales en diez años. Adquisición de fincas rústicas ó urbanas para todos aquellos que lo deseen pagaderas en quince años, por medio de cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales. Solicita representantes en todas las poblaciones de importancia. Inútil solicitarlo sin buenas referencias y finza. Sean vía del Marqués del Turia núm. 6. -- VALENCIA.

MILES DE CURADOS certifican que á los tres días de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc. Reclúese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concessionarios para España J. URIACH Y C. A. -- Barcelona. VÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Es preciso. Guillermo HERRERA vende las más máquinas "Smith Premier", últimos modelos a 475 pesetas "Remington", últimos modelos a 500 y "Underwood", últimos modelos visibles, a 575 pesetas, provistas de todos los adelantos y perfecciones y garantizadas debidamente. Pérdida. Una pulsera oro cadena con un candadito y una moneda de veinte francos desde don Juan Moreno zapatería, hasta el estanco de la Puerta Purchena, al que la presente en esta redacción se le gratificará espléndidamente. Ama de cría. Carmen López Rull: Con leche fresca, viuda, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en el Huerto Berenguel.